

Minuta No. 7

Negociación del Contrato Colectivo de Trabajo del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

Siendo las 17:15 horas del día 13 de febrero de 2017, se reunieron en el lugar que ocupa el Auditorio Docente del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, en representación del Instituto: el Dr. Leopoldo Altamirano Robles, Director General; Dr. José Javier Báez Rojas, Encargado del Despacho los Asuntos de la Dirección de Formación Académica, Dr. Alfonso Torres Jacome, Coordinador de Electrónica, Dr. Saúl Eduardo Pomares Hernández, Coordinador de Ciencias Computacionales; Lic. Gustavo Adolfo Reynoso Rojas, Subdirector de Recursos Humanos; Mtra. Martha Laura Rivera Callejas, Directora de Administración y Finanzas, y en representación del Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica: el Ing. Manuel Escobar Aguilar, Secretario General, Dr. Netzahualcoyotl Carlos Ramírez, Lic. Emma Lilia Montes Madrid, Dr. Carlos Zúñiga Islas, Dr. Javier Muñoz López, Dr. Fermín Salomón Granados Agustín.

Ante la propuesta de la Dirección General de un incremento al salario base tabular del 3.08% el Sindicato reitera su solicitud del 6%.

Acuerdos:

Primer acuerdo:

Los días 14 y 20 de febrero de 2017 se reunirán en la oficina del Lic. Gustavo Reynoso Rojas a las 11:00 horas el Ing. Manuel Escobar Aguilar y el Dr. Netzahualcoyotl Carlos Ramírez, para revisar los montos preliminares correspondientes a las prestaciones.

A solicitud del Sindicato y por así convenir al trabajo de ambas partes, se reanudarán las pláticas de negociación el día 20 de febrero a las 17:00 horas.

Segundo acuerdo:

La Dirección General propone al Sindicato retomar las cláusulas pendientes para dar resolución y hacer un pronunciamiento a lo siguiente:

*Cláusula 144 fracción II, referente a los \$45.00 pesos propuestos por la Dirección General y la aportación proporcional por parte del Sindicato.

*Cláusula 145 fracción IX, referente a los días económicos no disfrutados.

Tercer acuerdo:

Las partes acuerdan de manera conjunta gestionar ante las instancias correspondientes el Fondo de Ahorro de 2.5% del salario base tabular.

Cuarto acuerdo:

Medida de fin de año: La cláusula 147 fracción I no se modifica.

Siendo las 19:01 horas se da por terminada la reunión, firmando al calce y al margen lo representante de las Partes.

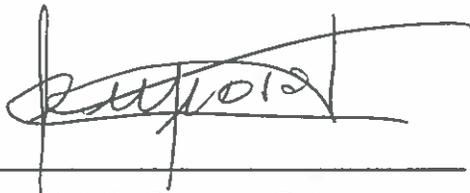
Altamirano

[Signature]

Representantes INAOE



Dr. Leopoldo Altamirano Robles,



Lic. Gustavo Adolfo Reynoso Rojas



Mtra. Martha Laura Rivera Callejas



Dr. Alfonso Torres Jacome



Dr. Saúl Eduardo Pomares Hernández



Dr. José Javier Báez Rojas

Representantes SUTINAOE



Ing. Manuel Escobar Aguilar,



Dr. Netzahualcoyotl Carlos Ramírez



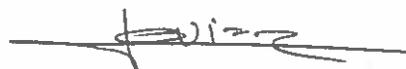
Dr. Carlos Zúñiga Islas



Dr. Fermín Salomón Granados Agustín



Lic. Emma Lilia Montes Madrid



Dr. Javier Muñoz López

Estas firmas corresponden a la Minuta No. 7, de la Negociación del Contrato Colectivo de Trabajo del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, del día 13 de febrero de 2017, constante de dos fojas útiles.